



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

7999***Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria para el ejercicio 2014, en la modalidad de crédito extraordinario***

Publicado anuncio relativo a la modificación del presupuesto general para el ejercicio 2014 en su modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 26/03/14 (BOIB n. 46 de 05/04/14) y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local, y en artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: *Ajuntament de Lluçmajor*

BAJAS PARTIDAS		
Partida	Descripción	Importe
0140.943.76700	Transf. Capital a Consorcio Plan D - Amortización de capital	12.054'66 €
0140.943.46700	Subvención Consorcio Plan D – Cargas Financieras	13.674'33 €
0120.155.6090000	Otras inversiones infraestructuras caminos y vías públicas	10.498'41 €

ALZA PARTIDA		
Partida	Descripción	Importe
0120.331.6220000	Edificios y otras construcciones cultura	36.277'40 €

Lluçmajor, 26 de Abril de 2014

El Alcalde,
Joan C. Jaume Mulet.

